

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día tres de marzo de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez) (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Mónica Quevedo Aguado (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez y D. Roberto Media Sainz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D.ª Barbara Ondiviela Eizaguirre, Doctora en Ciencias del Mar y experta en conservación de ecosistemas litorales y en los planes marco de gestión de las zonas especiales de conservación de la Red Natura 2000 y D. Jose Ramón Diaz de Teran Mira, Profesor Titular de Geodinámica de la Universidad de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D.ª BARBARA ONDIVIELA EIZAGUIRRE, DOCTORA EN CIENCIAS DEL MAR Y EXPERTA EN CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS LITORALES Y EN LOS PLANES MARCO DE GESTIÓN DE LAS ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN DE LA RED NATURA 2000, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE DECLARA EL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA. [10L/1000-0008]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D.ª Barbara Ondiviela Eizaguirre, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Mónica Quevedo Aguado.

Interviene a continuación la compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios, no haciendo uso de la palabra ningún Portavoz.

Se suspende la sesión a las once horas y diez minutos, reanudándose a las doce horas.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE D. JOSE RAMÓN DIAZ DE TERAN MIRA, PROFESOR TITULAR DE GEODINÁMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE DECLARA EL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA. [10L/1000-0008]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D. Jose Ramón Diaz de Teran Mira, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Mónica Quevedo Aguado.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios, no haciendo uso de la palabra ningún Portavoz.

Para finalizar la Presidencia agradece a los comparecientes su asistencia.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario, en funciones, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,